TERMAS
PUYEHUE
HOTEL • SPA TERMAL
CHILE

HECHO ESENCIAL
3 de Mayo de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
P R E S E N T E

De nuestra consideración:

Ref.: **Comunica Acuerdos de Junta General Ordinaria y Junta General Extraordinaria de Accionistas.**

I.- Conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes, cumplimos con informarle los principales acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 27 de abril del año en curso:

1.- Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos, respecto al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2011.

2.- Se aprobó la remuneración al Directorio.

3.- Se designó como Auditores Externos, para el año 2012, a los señores Russell Bedford Chile – Keystone Auditores Limitada.

4.- Para realizar las publicaciones legales, se designó el Diario La Segunda, La Tercera o El Mostrador.

5.-. Se acordó que firmaran el Acta respectiva todos los asistentes.

II.- De igual modo, cumplimos con informarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada a continuación de la Junta Ordinaria recién mencionada, se acordó solicitar a la entidad bajo su cargo la cancelación de la inscripción de Termas de Puyehue S.A. y de sus acciones en el Registro de Valores, por cumplirse con el supuesto que para dicho efecto establece el artículo 18 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

TERMAS DE PUYEHUE S.A.
Francisco Rojas Palma
Gerente General